



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 13 de marzo de 2025, ha resuelto lo que sigue:

“Visto del escrito de fecha 02 de marzo de 2025 de D. Fernando Manuel Gómez Rincón, en el que manifiesta, que habiendo sido nombrado como miembro del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la provisión de 15 plazas de Auxiliar Administrativo, en ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, se encuentra incurso en uno de los motivos de abstención contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que tiene que renunciar a ser miembros de dicho Tribunal.

Y visto el Informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 12 de marzo 2025, y de conformidad con la legislación vigente, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, RESUELVO:

PRIMERO.- Estimar la renuncia de D. Fernando Manuel Gómez Rincón a ser miembro del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 15 plazas de Auxiliar Administrativo, en ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, al estar incursos en motivo de abstención contemplado en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Modificar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 15 plazas de Auxiliar Administrativo, en los siguientes términos:

- Designar como **Secretario Titular** a D. **José Antonio Amador Romero** Funcionario de carrera de la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla, en sustitución de Fernando Manuel Gómez Rincón.
- Designar como **Vocal Suplente 1** a D. **José Luís Santa Cruz Álvarez**. Funcionario de carrera de la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla, en sustitución de José Antonio Amador Romero.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada: EL SECRETARIO GENERAL, P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	i0cSPVUTHL58sqw++rkhUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	14/03/2025 08:57:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i0cSPVUTHL58sqw++rkhUg==		

